

EL CABALLITO

El Senado se olvida del Tribunal Electoral de la CDMX

::::: Pues sí, la falta de designación de dos magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por parte del Senado comprometió el trabajo de los tres que se mantienen. Y es que como los nombramientos están detenidos



Armando Ambriz

en la Cámara Alta, sólo quedaron **Armando Ambriz**, quien además es presidente interino, **Martha Leticia Mercado**, y **Juan Carlos Sánchez León**. Nos platican que con esta situación han tenido que buscar una argumentación dentro de la legislación para nombrar un magistrado "emergente" en funciones y poder sesionar

con cuatro en el pleno. Así es como han podido atender las impugnaciones de la consulta de Presupuesto Participativo. En el tribunal se rechaza que haya crisis, pero en el Congreso tienen en la mira este problema para poder legislar al respecto y darle fortaleza a la institución, sobre todo de cara a 2024.

Exdelegado alza la mano para Azcapotzalco

::::: En este espacio le hemos platicado cómo está la lista de los aspirantes de Morena para ser los candidatos a la alcaldía Azcapotzalco. Pues nos cuentan que se suma un nombre conocido: el exdelegado **Enrique Vargas Anaya**, quien



Enrique Vargas Anaya

se anotó para ser el abanderado del guinda para tratar de recuperar la demarcación que, en 2021, ganó la alianza PAN-PRI-PRD con la panista **Margarita Saldaña**. Nos dicen que don Enrique anda tejiendo redes para avanzar, en caso de que se defina que el candidato sea hombre, pues si es mujer, nos

recuerdan, **Gabriela Jiménez** tiene fuerte apoyo y además es cercana a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Así andan las cosas en Azcapotzalco.

PAN ahora tiene en la mira a Esthela Damián

::::: Nos dicen que a los diputados de la oposición les urge saber cuál es la verdadera función de **Esthela Damián** en el Gobierno capitalino: si tuitear o ser secretaria particular de la jefa de Gobierno. Y es que, nos cuentan, doña Esthela se la pasa todo el día tuiteando cosas en contra de la oposición. Ante esto, nos aseguran, la diputada panista **Daniela Álvarez** exigió conocer las funciones de esta servidora y bajo qué conceptos se encuentra su contrato. La legisladora indicó que Damián debe tener funciones claras, como atender la agenda de la mandataria y conducirse con institucionalidad hacia el resto de los poderes.

